

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 1 de junio de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas que se citan. (PD. 2225/98).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes y concordantes, en especial el art. 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991, del IASS, en relación con el Decreto 80/1997, de 4 de marzo, esta Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales procede a publicar peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas de dominio público con destino a las actividades de:

1. Peluquería de Caballeros del Centro de Día de Mayores de Heliópolis, presentado por don José M. de Baya Garrido.
2. Peluquería del Centro de Día de Mayores de San Juan de Aznalfarache, por doña M.^a Nieves Maqueda Temblador.
3. Peluquería de Señoras y Caballeros del Centro de Día de Mayores de Osuna, presentada por doña Nuria Martos González.
4. Peluquería de Caballeros del Centro de Día de Mayores de Lebrija, presentada por don Antonio Rodríguez Catalán.
5. Bar-Cafetería del Centro de Día de Mayores de Ecija, presentado por don José M. Delegado Ramos y tres solicitudes más.

CONDICIONES GENERALES

1. Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en la mencionada concesión, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratación administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará preferentemente en el Registro de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en Plaza Cristo de Burgos, 31, en horario de 9 a 14 horas, dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, acompañados de la documentación exigida en el Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, esto es, en el sobre «A», la referida a la capacidad para licitar y referencias técnicas (básicamente copia compulsada del DNI, declaración responsable de no hallarse incurso en los casos de incapacidad para contratar con la Administración -art. 20 LCAP- y memoria acreditativa de las referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia objeto de la concesión); en segundo término, el sobre «B» contendrá una garantía provisional por importe equivalente al 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión, y en último lugar, en el sobre «C», la Proposición Económica referida a la lista de precios según modelo oficial.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y demás datos del expediente, así como los importes de la

citada garantía, estarán expuestos en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4. Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en Plaza Cristo de Burgos, núm. 31, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplen los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B», de conformidad con el art. 92 del Decreto 275/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, otorgándose un plazo de tres días hábiles para que los licitadores subsanen los errores (art. 101 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado).

5. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «C» se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del décimo día hábil, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90. Dicho acto será público.

6. Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 1 de junio de 1998.- El Delegado, Salvador del Moral Sojo.

RESOLUCION de 15 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se relaciona. (PD. 2212/98).

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.
Número de expediente: 3/98-S.
2. Objeto del contrato.
Descripción del objeto: Suministro Equipamiento Centro Hogar Pensionistas en «Mora Claros».
Lugar de ejecución: Huelva.
Plazo de ejecución (meses): Cuatro (4) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 6.863.115 ptas.
Lote núm. 1: 2.381.037 ptas.
Lote núm. 2: 1.119.227 ptas.
Lote núm. 3: 2.710.871 ptas.
Lote núm. 4: 651.980 ptas.
5. Garantía provisional.
Importe total: 137.262 ptas.
Lote núm. 1: 47.621 ptas.
Lote núm. 2: 22.385 ptas.
Lote núm. 3: 54.217 ptas.
Lote núm. 4: 13.039 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.
Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

Teléfono: 455.40.00.

Telefax: 455.40.14.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación plazo presentación de ofertas.

Hora: Doce (12) horas.

9. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las proposiciones, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de junio de 1998.- La Directora Gerente, M.^a Dolores Cutido Mora.

RESOLUCION de 23 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca licitación para la contratación del expediente que se relaciona. (PD. 2213/98).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Gestión Económica y Contratación.

Número de expediente: 5/98-S.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Suministro Equipamiento Residencia Asistidos en Algeciras.

Lugar de ejecución: Cádiz.

Plazo de ejecución (meses): Cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 21.120.136 ptas.

Lote núm. 1: 5.016.886 ptas.

Lote núm. 2: 4.025.808 ptas.

Lote núm. 3: 9.787.911 ptas.

Lote núm. 4: 1.013.985 ptas.

Lote núm. 5: 241.280 ptas.

Lote núm. 6: 1.034.266 ptas.

5. Garantía provisional.

Importe total: 442.403 ptas.

Lote núm. 1: 100.338 ptas.

Lote núm. 2: 80.516 ptas.

Lote núm. 3: 195.758 ptas.

Lote núm. 4: 20.280 ptas.

Lote núm. 5: 4.826 ptas.

Lote núm. 6: 20.685 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

Teléfono: 455.40.00.

Telefax: 455.40.14.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Hasta el vigésimo sexto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales (Registro General).

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

8. Apertura de las ofertas.

Entidad: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de terminación plazo presentación de ofertas.

Hora: Doce (12) horas.

9. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de las proposiciones, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de junio de 1998.- La Directora Gerente, M.^a Dolores Cutido Mora.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Patrimonio.

c) Expte.: 40242.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Trabajo específico y concreto no habitual.

b) Objeto: «Contratación de un Asesor Laboral», con destino al Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU).

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 37, de fecha 2 de abril de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.000.000 de ptas.

5. Adjudicación.